



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-05426376-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado - Prórroga - Tomás ETCHEVERRY

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Bioquímico Tomás ETCHEVERRY, solicita prórroga para la presentación de su Plan de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de prórroga se encuentra dentro de los plazos establecidos en el reglamento de doctorado.

Que el candidato de referencia ha presentado el descargo correspondiente justificando tal solicitud.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 13 de septiembre de 2022;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR al candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Bioquímico Tomás ETCHEVERRY, prórroga para la presentación de

su Plan de Tesis ello hasta el día 22 de noviembre de 2022.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.